



Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz

INFORME sobre el monto autorizado del estímulo fiscal previsto en el artículo 190 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, correspondiente a los Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz, que ingresaron en el periodo extraordinario del 25 de octubre al 5 de noviembre de 2021.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 190 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y en cumplimiento con lo establecido en la regla 19 de las Reglas Generales para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 15 de febrero 2021, las cuales fueron modificadas y dadas a conocer en el mismo órgano de difusión el 16 de abril de 2021, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz, autorizó en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2021, el monto de **\$19,320,502.82¹** (Diecinueve millones trescientos veinte mil quinientos dos pesos 82/100 M.N.) por concepto de Estímulo Fiscal a los Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz, que a continuación se detallan:

Núm.	Disciplina	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
1	Artes Visuales	PEDRO REYES: ESCULTURA SOCIAL	MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE MONTERREY, A.C.	COMERCIALIZADORA LA PUREZA DE BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,000,000.00

¹ De conformidad con el artículo 190, fracción II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, el monto total del estímulo fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz a distribuir entre los aspirantes del mismo, no debe exceder de \$200 millones de pesos por ejercicio fiscal. En el periodo ordinario del ejercicio fiscal 2021 se asignó un monto de \$59,274,330.97 (Cincuenta y nueve millones doscientos setenta y cuatro mil trescientos treinta pesos 97/100 M.N.). Por lo anterior, el Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz, aprobó distribuir un monto de hasta \$140,725,669.03 (Ciento cuarenta millones setecientos veinticinco mil seiscientos sesenta y nueve pesos 03/100 M.N.) en el periodo extraordinario del ejercicio fiscal 2021.





Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz

Núm.	Disciplina	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
				REFRESCOS VICTORIA DEL CENTRO, S. DE R.L. DE C.V.	\$29,871.00
				YOLI DE ACAPULCO, S. DE R.L. DE C.V.	\$2,000,000.00
2	Artes Visuales	PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO LARTES MTY - FISL 2022	LA MEZCLADORA, S.A. DE C.V.	CONDUCTORES MONTERREY, S.A. DE C.V.	\$1,962,093.80
3	Artes Visuales	ACCION: EL HACER Y EL VESTIR	FUNDACIÓN JAVIER MARÍN, A.C.	COMERCIALIZADOR GLOBAL FRUT, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,999,767.36
4	Artes Visuales	5 DE ABRIL DEL 15,232	VELIA CAROLINA GONZÁLEZ ALONSO	CREACIONES INMOBILIARIAS EXCLUSIVAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,081,915.00
5	Danza	TEPALCATES	EUGENE DUANE COCHRAN BRADLEY	TRUPER SERVICIOS, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
6	Danza	EL TRIUNFO DE LA VIDA	RODRIGO GONZÁLEZ JUÁREZ	DAIMLER COMPRA Y MANUFACTURA MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.	\$1,000,000.00
7	Danza	GRAMMA GEOMETRÍA DEL ENCUENTRO	ALDO MAURICIO RICO PARRA	PEDRO GARCÍA GONZÁLEZ	\$30,000.00
8	Danza	MOBY DICK (FOMENTO A LA LECTURA)*	EL PRINCIPIO, CINE Y CULTURA, A.C.	ESC SECUNDARIA CD MÉXICO, S.C.	\$237,220.00
				ASPEL INMOBILIARIO, S.A. DE C.V.	\$180,599.00
				TOTAL SOLUTIONS PROVIDER, S.A. DE C.V.	\$67,628.56
9	Música	ANIMALES EN CARNAVAL	CERO VARO, A.C.	CABLEBOX, S.A. DE C.V.	\$2,000,000.00
10	Teatro	BLACKBIRD	BERENICE ISABEL GONZÁLEZ CASTRO	FICEIN UNIÓN DE CREDITO, S.A. DE C.V.	\$800,000.00





Comité Interinstitucional para la Aplicación del Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción Teatral Nacional; en la Edición y Publicación de Obras Literarias Nacionales; de Artes Visuales; Danza; Música en los Campos específicos de Dirección de Orquesta, Ejecución Instrumental y Vocal de la Música de Concierto y Jazz

Núm.	Disciplina	Proyecto de inversión en la producción	Empresa Responsable	Contribuyente Aportante	Monto autorizado
11	Teatro	MIRANDO AL SOL	ANGELA ANDREA PASTOR MORALES	DACLAF, S.A. DE C.V.	\$561,562.40
12	Teatro	YO NO SOY DE AQUÍ*	TANYA CRISTINA GÓMEZ ANDRADE	JOPER, S.A. DE C.V.	\$142,917.00
				GANADERA GILIO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$77,000.00
				TREBOTTI, S.A. DE C.V.	\$200,000.00
13	Teatro	LA MALDICION DEL ANILLO	LA RENDIJA, A.C.	PROVEEDORA DEL PANADERO, S.A. DE C.V.	\$1,999,928.70
14	Teatro	EL VIENTO EN UN VIOLÍN	KUPFER PRODUCCIONES, S.A.S. DE C.V.	DACLAF, S.A. DE C.V.	\$950,000.00
Total					\$19,320,502.82

*/ El monto solicitado fue ajustado de conformidad con la evaluación fiscal.

Ciudad de México, 29 de noviembre de 2021.

